



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

14627

Juicio de faltas nº 585/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita LUCIA VERGARA NAVARRO- a a fin de que asista a juicio oral EL PRÓXIMO DÍA 13 DE ENERO DEL 2015 A LAS 10.15 HORAS EN CALIDAD DE DENUNCIADA POR APROPIACION INDEBIDA DE TELEFONO MOVIL, bajo apercibimiento de lo que la ley depare en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de Agosto de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

